

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 30** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación de una línea con dos tramos aéreos y uno subterráneo a 20 kV, a instalar en la calle Camochos, sin número, del término municipal de Galapagar (Madrid), solicitada por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación de una línea a 20 kV, cuyas características son las siguientes:

2009P 805

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Camochos, sin número, del término municipal de Galapagar.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:
 - Instalación de una línea (2009P 805-ILE 4966), simple circuito, a 20 kV de tensión, 645 metros de longitud, con origen en ST “Galapagar”, coordenadas UTM X = 415187 e Y = 4494468, y final en apoyo existente número 1, en calle Camochos, coordenadas UTM X = 415516 e Y = 4494822. Constituida por un tramo subterráneo de 15 metros entre los puntos A y B, un tramo aéreo de 370 metros entre los puntos B y C y un tramo subterráneo de 260 metros entre los puntos C y D. Los tramos subterráneos estarán constituidos por conductor HEPRZ-1, 12/20 kV, de 240 milímetros cuadrados, y el tramo aéreo por conductor 100-A1/S1A.
- e) Presupuesto total: 55.799,82 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este anuncio y para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 3 de marzo de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DEL PROYECTO DE ENLACE ENTRE LA ST "GALAPAGAR" Y SECCIONADOR 6433, "GALAPAGAR", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GALAPAGAR (MADRID)

N° FINCA	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES				AFECCIÓN LÍNEA				
		POL	PAR	NATUR	PARAJE	Longitud	Ancho	N° APOYO	S.P (m²)	O.T(m²)
TERMINO MUNICIPAL DE GALAPAGAR										
1	Gabino Greciano Zamorano	40	13	Improductivo	Los Cañales	20 Sub 77 Aer	0.8 Sub 6 Aer	1	478	822
3	Candelas Martínez Greciano	39	14	Pastos	Las Ánimas	265	6	2.3 y 4	1590	1890

TM: Término municipal; POL: Polígono; PAR: Parcela; SP: Servidumbre de paso; OT: Ocupación temporal; L: Longitud; A: Ancho; Sub.: Subterráneo; Aer.: Aéreo.

(02/2.789/10)